

	ACTA 07/02/2019	
	Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información	

Acta¹ de Comisión Calidad Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
07/02/2019	Virtual. CUM	12:30	14:00
Coordinador: Juan Ángel Contreras Vas		Secretario Manuel Soto Castro	
Relación de asistentes:			
Profesorado Informática			
Miembros del Claustro que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Discutir sobre la tasa de abandono (tasa comprometida en la memoria de verificación 40%) 2.- Discutir sobre la tasa de graduación (tasa comprometida en la memoria de verificación 20%) 3.- Agendas del estudiante. 4.- Actividades de difusión y atracción de nuevos estudiantes. 5.- Encuestas de satisfacción del CUM. 6.- Internacionalización. 7.- Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Discutir sobre la tasa de abandono (tasa comprometida en la memoria de verificación 40%) tasa de abandono curso 17-18, 50% tasa de abandono curso 18-19, 53,3% (según último OBIN de la UTEC, provisional) Como veis la tasa va en aumento. La mayor parte de los alumnos son de 1er curso. Se ha detectado que algunas asignaturas de primer curso tienen muy bajo índice de aprobados (no sé si esto influirá en ello o no).			
2.- Discutir sobre la tasa de graduación (tasa comprometida en la memoria de verificación 20%) Tasa de graduación curso 16-17, 9,09% Tasa de graduación curso 17-18, 14,19% Se ha detectado que hay 16 alumnos matriculados en los TFG de los cuales un alto % de ellos son matriculas anteriores al curso 17-18 por lo que deberán volver a matricularse por motivos administrativos. Se recomienda a los tutores animar a estos y al resto de alumnos matriculados a presentar el TFG lo antes posible.			
3.- Agendas del estudiante. En el SAIC del CUM existe la guía de elaboración (P_CL009_CUM_A04) donde se indica cómo elaborar estas agendas. En ella se indica, además de los eventos GG, SEM/LAB, hay que poner también las actividades de ENTREGA de prácticas, trabajos, etc. (ENT) y EVALUACION (EVA), y que para estos dos últimos eventos del calendario hay que poner la fecha de liberación del trabajo y las horas No Presenciales estimadas que necesita el			

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 07/02/2019</p>	
	<p>Grado de Ingeniería Informática en Tecnología de la Información</p>	

alumno para llevar a cabo los mismos. Estas horas no tienen porque ser o coincidir con las establecidas en las fichas 12a.

Es necesario, poner estas actividades en las agendas ya que si no se ponen se sobreentiende que no se van a realizar.

4.- Actividades de difusión y atracción de nuevos estudiantes.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en Informática y PCEO son:

curso 17-19: 31 y 11 = 42

curso 18-19: 28 y 9 = 37

Se han llevado a cabo o se van a realizar las actividades: Talleres (Mar/Abr 2018), Reto ADA Byron (Sep/Oct 2018) y Olimpiada Informática (Feb 2019) entre otros.

5.- Encuestas de satisfacción del CUM.

Se ruega al profesorado que se realicen las encuestas de satisfacción, propuestas por el CUM, a los alumnos. Se ha detectado que algunas asignaturas no las realizan. Se pueden realizar ante de la fecha de los exámenes.

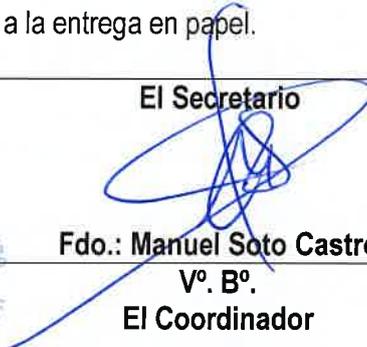
6.- Internacionalización.

curso 18-19 alumnos entrantes 2 y salientes 3.

Poca movilidad de alumnos.

7.- Ruegos y preguntas.

Se proponen cambios en la normativa de TFG referente a la entrega en papel.

<p>Fecha de Aprobación²:</p> <p>24/01/2019</p>	<p>El Secretario</p>  <p>Fdo.: Manuel Soto Castro Vº. Bº. El Coordinador</p>
	 <p>Fdo.: Juan Ángel Contreras Vas</p> 

² Según art. 18.2 Ley 40/2015